



CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR:** Que durante el mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), no se adoptaron **RESOLUCIONES** con carácter de **FIRMES**, por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

Y para constancia se firma la presente a los nueve (09) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA